

DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA – DIMPE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS INFORMALES - SIECI

PLAN GENERAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ACTIVIDADES INFORMALES

JUNIO de 2021



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

CONTENIDO

Introducción	4
1. Identificación y confirmación de necesidades	6
1.1 Necesidades internas.....	6
<i>Necesidades de información por sector económico</i>	7
1.2 Necesidades externas.....	8
2. Justificación	12
3. Objetivos y alcance	12
4. Conceptos básicos, variables, indicadores estadísticos y clasificaciones	13
4.1 Conceptos básicos.....	13
4.2 Variables e indicadores estadísticos.....	21
4.3 Clasificaciones y nomenclaturas.....	26
4.3.1 <i>Clasificación de las empresas del sector informal</i>	26
4.3.2 <i>Clasificación económica</i>	28
4.3.3 <i>División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)</i>	28
5. Resultados esperados	29
6. Exploración de fuentes de datos	29
6.1 Censo Económico.....	31
Fuente: DANE – CE.....	35
6.2 Módulo de micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares.....	35
6.3 Encuesta mixta de hogares y empresas (Encuesta de Micronegocios).....	35
6.4 Aprovechamiento de registros administrativos.....	38
7. Exploración metodológica	40
8. Diagnóstico del marco estadístico	40
Bibliografía	42

Lista de tablas

Tabla 1. Cuenta de producción por actividad económica de la economía no observada (ENO), en miles de millones de pesos	6
Tabla 2. Necesidades de información por sector económico	7
Tabla 3. Entidades que participaron en las mesas especializadas	10
Tabla 4. Clasificación de las empresas de los hogares no constituidas en sociedad – OIT	27
Tabla 5. Clasificación de las unidades incluidas en el sector informal de la OIT.....	28
Tabla 6. Método de encuesta y unidades estadísticas	30
Tabla 7. Aspectos metodológicos del Censo Económico 2022.	31
Tabla 8. Aspectos metodológicos de la Encuesta de Micronegocios – EMICRON	36

Lista de figuras

Figura 1. Procedimiento para el desarrollo de las mesas de trabajo.....	9
Figura 2. Dimensiones de la formalidad empresarial.....	20

Introducción

El sector informal es un segmento relevante en la economía a nivel mundial puesto que en este se ocupa una proporción considerable de los ocupados y contribuye en mayor medida a la generación de valor, tanto en las economías avanzadas como en las menos avanzadas. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el sector informal representa cerca del 45% del empleo informal en Latinoamérica y El Caribe. En otras zonas del mundo, como Europa del Este y Asia Central, esta cifra asciende al 65% (Bonnet, Vanek y Chen, 2019). Además, estimaciones recientes han presentado un incremento en la informalidad laboral y empresarial como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19 (Bentata, Prat y Ripani, 2020).

Aunque el sector informal coincide en su mayoría con la denominada Economía No Observada (ENO), no existe una correspondencia exacta. Por un lado, hay elementos de la ENO que son propios de unidades de producción informal no cubiertas por los datos estadísticos. Por otro lado, hay empresas informales cuya dinámica es recogida por las encuestas que aplican los países y, por consiguiente, están excluidas de la medición de la ENO. En Colombia, según estimación de las Cuentas Nacionales base 2015, la producción de la ENO representa el 22,4 % de la producción total (DANE, 2018). De esta manera, la alta contribución del sector informal y de la ENO en la producción y ocupación nacional justifica el monitoreo de las unidades productivas que pertenecen a este segmento de la economía.

En línea con lo anterior, la Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020 establece que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE debe: *diseñar, implementar y administrar el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI, como instrumento para identificar y caracterizar unidades económicas para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la formalización empresarial*. Este sistema tendrá como insumo principal los registros administrativos, las operaciones estadísticas económicas y sociales que realiza el DANE y, el Censo Económico que empezará su realización en el año 2021¹.

En el caso colombiano, las unidades de producción de gran tamaño, tanto por el nivel de sus ingresos, ventas o el número de personas empleadas, se encuentran dentro del alcance de las encuestas económicas estructurales (EAM, EAC, EAS). Por otra parte, la información de las principales variables económicas de los pequeños negocios, actualmente, se recolecta a través de la Encuesta de

¹ La operación con la que se enumerarán y georreferenciarán los establecimientos fijos y semifijos, puestos móviles o viviendas con actividad económica se denomina Conteo de Unidades Económicas. Esta operación se desarrolló entre el 18 de enero del 2021 hasta finales de abril del mismo año, en más de 500.000 manzanas ubicadas en las cabeceras municipales y centros poblados de los 1.102 municipios, la Isla de San Andrés y las 18 áreas no municipalizadas de Colombia. Este operativo es una fase previa al Censo Económico que se llevará a cabo en 2022.

Micronegocios - EMICRON, la cual se encarga de analizar las unidades económicas con hasta 9 personas ocupadas. Así mismo estas unidades, en su mayoría: no cuentan con registro ante autoridades competentes, no aportan al sistema de seguridad social, entre otras características que indican cierto grado de informalidad. Por lo tanto, el SIECI tendrá como insumo principal en su primera fase la información de la EMICRON. Posteriormente, los resultados del Censo Económico 2022 y los registros administrativos serán integrados al sistema como una fuente importante de información sobre las unidades económicas informales en el país.

El presente documento tiene como objetivo presentar el plan general en el marco del diseño e implementación del Sistema de Información de Actividades Informales – SIECI. El documento se divide en diez secciones: identificación y confirmación de necesidades, justificación, objetivos y alcance, conceptos básicos, variables, indicadores estadísticos y clasificaciones, resultados esperados, exploración de fuentes de datos, exploración metodológica, diagnóstico del marco estadístico, plan de actividades y cronograma y presupuesto.

1. Identificación y confirmación de necesidades

1.1 Necesidades internas

Las necesidades de información del DANE frente al sector informal se relacionan principalmente con la micro y pequeña empresa, sin importar la actividad económica que desarrollen.

Por ejemplo, al revisar la importancia de la ENO en el valor agregado se encuentra que en las actividades inmobiliarias, la importancia relativa de este segmento de la economía es del 93,9%, así mismo, en el sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, la importancia es del 76,8%. Por el contrario, en el sector de la información y comunicaciones, la ENO representa el 2,7% del valor agregado. Lo cual evidencia la amplia variabilidad de la contribución de la ENO en la economía colombiana, pasando de ramas económicas con amplia concentración de este tipo de unidades a otras con sin mayor peso; a nivel nacional, la ENO representa el 29,9% del valor agregado. La siguiente tabla ilustra el tamaño de la ENO por sector económico para 2014, según información de la nueva base de cuentas nacionales.

Tabla 1. Cuenta de producción por actividad económica de la economía no observada (ENO), en miles de millones de pesos 2014

Descriptiva	Total Economía			Economía no observada (ENO)			Importancia relativa de la ENO (%)		
	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	67.454	25.945	41.509	46.838	14.955	31.883	69,4	57,6	76,8
Explotación de minas y canteras	97.804	33.522	64.282	8.716	3.199	5.517	8,9	9,5	8,6
Industrias manufactureras	294.668	201.095	93.573	42.751	28.066	14.685	14,5	14,0	15,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	51.716	28.769	22.947	2.416	488	1.928	4,7	1,7	8,4
Construcción	140.121	84.514	55.607	18.280	11.481	6.799	13,0	13,6	12,2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas ²	232.667	111.955	120.712	114.137	51.012	63.125	49,1	45,6	52,3
Información y comunicaciones	46.400	23.074	23.326	1.200	581	619	2,6	2,5	2,7
Actividades financieras y de seguros	56.017	24.160	31.857	835	27	808	1,5	0,1	2,5
Actividades inmobiliarias	73.291	8.099	65.192	64.867	3.640	61.227	88,5	44,9	93,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	78.221	23.022	55.199	9.606	2.783	6.823	12,3	12,1	12,4
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria ³	176.284	73.778	102.506	5.772	1.153	4.619	3,3	1,6	4,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁴	26.985	8.909	18.076	12.184	2.520	9.664	45,2	28,3	53,5
Total	1.341.628	646.842	694.786	327.602	119.905	207.697	24,4	18,5	29,9

Fuente: DANE

1. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

2. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida

3. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

4. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Fuente: Cuentas Nacionales de Colombia, base 2015, DANE.

Necesidades de información por sector económico

A partir de la revisión interna del DANE, la Tabla 2 presenta un resumen de las actividades con vacíos de información y que en su mayoría son desarrolladas por unidades económicas de menor tamaño y con altos niveles de informalidad.

Tabla 2. Necesidades de información por sector económico

Sector económico	Descriptiva
Industria de alimentos	Producción de panaderías en general, procesamiento y conservación de carnes, producción de queso artesanal y de algunos lácteos, dulcerías y postres, comidas preparadas y condimentos, café, panela, bebidas, refrescos (bebidas adulteradas) y tabaco.
Industria de hilados, tejidos, textiles, prendas de vestir y cueros	Producción de hilados a nivel artesanal (lana virgen), tejidos y textiles artesanales manufacturados en el hogar o en pequeñas industrias caseras (cobijas, mantas, mantelería, etc.), prendas de vestir confeccionadas por cuenta propia o para terceros (maquillas)
Producto de madera y muebles	Producción de aserraderos y en lo relacionado con la cadena productiva: fabricación de muebles, productos de madera, juguetería y artesanía de madera en general (economía naranja)
Producción de productos de papel y en general de las actividades de impresión	Publicidad impresa, producción de libros
Fabricación de productos químicos y plásticos	Actividades relacionadas con la manufactura de productos de limpieza y aseo en general, perfumería, esencias, jabones de tocador, homeopáticos, productos naturales
Producción de productos no metálicos	Especialmente dirigido a la construcción (ladrillos, piletas, estatuas, lápidas y lozas). Las artesanías no metálicas
Fabricación de productos metálicos	Productos de ornamentación metálica, carpintería metálica para construcción, ollas, cuchillos, pailas, muebles, cocinas integrales y artesanías (eco naranja).
Fabricación de productos eléctricos y electrónicos	Aparatos ópticos, sistemas de contabilidad, registradoras online, lectores de códigos de barras, sistemas de seguridad (detectores). La industria de copias de audiovisuales, libros y software piratas. Mercado de fabricación de lentes formulados
Fabricación de equipo de transporte	Industria de carrocerías, carpas, estacas, bicicletas, triciclos, bici taxis y moto taxis
Otros productos manufacturados	Juegos y juguetes, bisutería, instrumentos musicales, artículos deportivos, souvenirs, joyería y artesanías
Servicio de distribución de agua	Producción primaria de transporte y distribución de agua por parte de pequeños establecimientos, aguateros, venta de hielo y agua en carro tanque
Comercio	Los agentes comerciales, intermediarios, concesionarios, comisionistas y servicios de entrega online de comidas y bebidas
Construcción	Pequeñas empresas dedicadas al montaje de sistemas de vigilancia y monitoreo, con tableros de mando electrónicos, sistemas integrados de redes de hardware y software a la medida, para empresas, almacenes, locales, cafés internet, hogares, etc. Personas dedicadas a los servicios especializados de construcción de edificaciones y civil (electricistas, fontanería, redes, demolición y adecuación de terrenos, con actividades realizadas dentro de los hogares o que quedan registradas contablemente dentro de los "gastos generales", ya sea por adecuaciones (obras grises), acabados, montaje, mantenimiento y reparación no especializada.
Reparación de equipo de transporte	Talleres de automóviles, motos, bicicletas y de otro equipo de transporte. Lavaderos de carros y cambio de aceite, monta llantas, alineación.

Sector económico	Descriptiva
Servicio de hoteles, alojamientos, restaurantes y expendio de bebidas	Pequeña hotelería, alojamiento por horas, pensiones, cupos estudiantiles y servicios de alojamiento online, pequeños restaurantes, ventas de bebidas en tiendas, catering, cafeterías, tamalerías, reposterías, heladerías, ventas a domicilio de pizzas y comidas rápidas sin atención a la mesa
Servicio de transporte	Acarreos, taxis, Uber, moto taxis, bici taxis, parqueaderos, domicilios, valet, escolar, turístico, empresarial, alquiler de bicicletas, transporte de carga, remoción de escombros, mudanzas, agencias de viajes, paquetes turísticos,
Correo y telecomunicaciones	Envíos, encomiendas, café internet, giros, servicios de llamadas, recargas.
Servicio de enseñanza	Centros de enseñanza sobre cursos no formales de inglés, conducción, artes marciales, costura, arte country, música, pintura, jardines infantiles, etc.
Servicios de alquiler de maquinaria y equipo	Construcción civil y edificaciones, para actividades especializadas de montaje, reparación y mantenimiento, lavadoras, herramientas, automóviles y motos.
Servicios de esparcimiento, culturales, clubes sociales y deportivos	Escuelas de fútbol, grupos musicales, actores
Servicios a las empresas	Contadores, auditores, abogados, diseñadores, publicistas, empresa de vigilancia, aseo, mercadeo laboral, agencias de viaje, etc. Eventos empresariales, servicios de call center y colocación de personal
Servicios de informática y servicios conexos	Actividades relacionadas con el ensamble y actualización de computadores
Servicios personales	Cuidadores y paseadores de animales, eventos y celebraciones, acompañantes, agencias matrimoniales, masajes, trabajadores sexuales, peluquerías, lavanderías, sastrerías, zapaterías, baños turcos y saunas, spas, gimnasios, lectura de tarot,
Servicios de salud	Ambulancias, exámenes de optometría en ópticas, ancianatos y albergues, RX, laboratorios clínicos, ecografía y resonancias, centros maternos, quinesiólogos, homeópatas, medicina alternativa, medicina natural, acupuntura, etc.
Servicios financieros	casas de cambio, compraventas, prestamistas, comercializadores de seguros

Fuente: DANE.

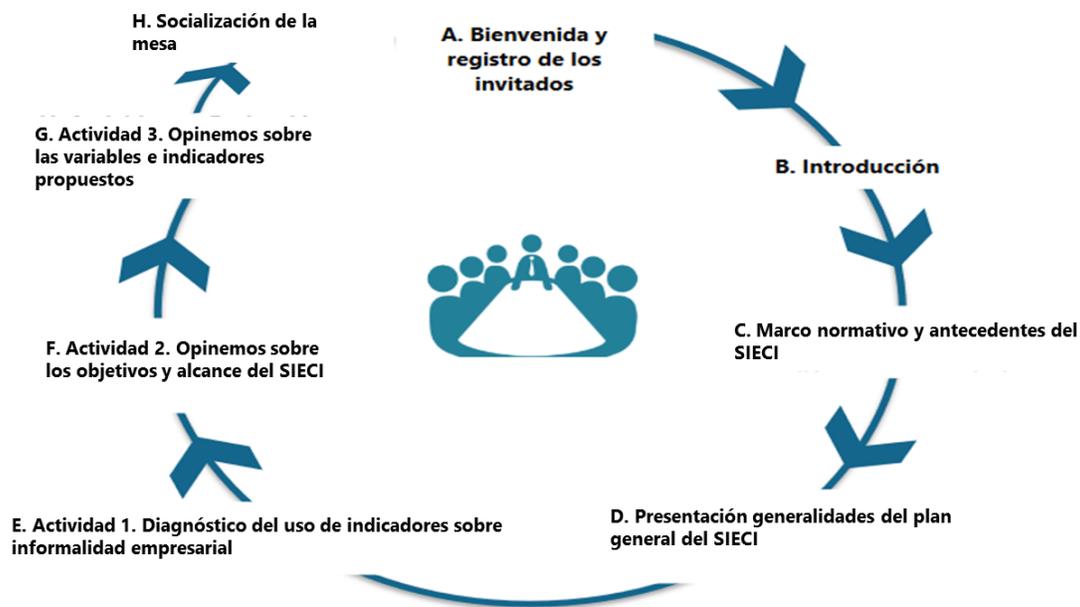
1.2 Necesidades externas

Con el fin de identificar y confirmar las necesidades de información de los principales grupos de interés o usuarios potenciales del Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI se desarrollaron dos mesas de trabajo especializadas durante el mes de abril de 2021.

Las mesas especializadas tenían como objetivo la identificación y verificación de necesidades de información frente al sector informal, para nutrir el debate técnico y fomentar un proceso participativo en la construcción del documento metodológico del SIECI. En estas mesas de trabajo se esperaba conocer las expectativas e inquietudes de los actores sobre el sistema, además de identificar otras fuentes de información que puedan alimentar el SIECI.

En la realización de las mesas de trabajo se puso en marcha un procedimiento de ocho pasos para el desarrollo de la agenda. En estos pasos se: detectaron las necesidades de las entidades externas; consultó la percepción sobre los objetivos, el alcance y los conceptos básicos del proyecto en general; evaluó la pertinencia de las variables e indicadores que se proponen en este documento; consideró la inclusión de nuevas variables o indicadores; e identificaron las otras fuentes de información que pueden ser incorporadas en el Sistema de Información de Actividades Informales – SIECI.

Figura 1. Procedimiento para el desarrollo de las mesas de trabajo



Fuente: DANE – SIECI.

En estas mesas se contó con la participación de otras entidades productoras de estadísticas, entidades públicas (nacionales, departamentales y municipales), la academia, centros de investigación y gremios, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Entidades que participaron en las mesas especializadas

Grupo de interés	Participantes
Academia	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad del Rosario • Universidad Javeriana • Universidad Nacional • Universidad Externado • Universidad de los Andes • Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA • Corporación Universitaria Minuto de Dios • Corporación Universitaria Americana
Gremios	<ul style="list-style-type: none"> • Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio - Confecámaras • Asociación Colombiana de Instituciones Microfinancieras – Asomicrofinanzas • Federación Nacional de Comerciantes – Fenalco
Empresas privadas	<ul style="list-style-type: none"> • Caja de Compensación Familiar de Antioquia – Comfama • HarvestPlus CIAT • Corporación Interactuar • Ruta N
Entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Industria, Comercio y Turismo – MinCIT • Presidencia de la República • Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá • Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá • Alcaldía de Medellín • Instituto Para la Economía Social – IPES • Ministerio del Trabajo – MinTrabajo • Ministerio de Cultura - MinCultura • Ministerio del Interior – MinInterior • Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTic • Alcaldía de Enviado • Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias • Vicepresidencia

Fuente: DANE – SIECI.

En las mesas especializadas, las entidades públicas y privadas confirmaron que el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI es importante para generar información que permita

identificar, caracterizar y ubicar a las unidades económicas informales en el territorio nacional. El sistema también es relevante para generar indicadores de informalidad por: actividad económica, unidad de análisis, dimensión de formalidad, tiempo de funcionamiento, personal ocupado y ubicación en el espacio público. Así mismo, es de gran interés medir la contribución de las unidades que desarrollan su actividad económica en plataformas digitales.

Por otro lado, los principales requerimientos de los usuarios externos se listan a continuación:

- Caracterizar a los propietarios(as) de las unidades económicas informales de acuerdo con sus aspectos sociodemográficos, como: sexo, edad, nivel educativo, estrato económico, competencias, habilidades, grupo étnico, entre otros.
- Identificar las barreras de la formalidad empresarial.
- Establecer los flujos de empresas y trabajadores que pasan de la informalidad a la formalidad y viceversa.
- Obtener información sobre: la probabilidad de que una empresa informal se formalice y viceversa, para observar la dinámica del margen intensivo y extensivo.
- Vincular a los propietarios(as) de unidades económicas informales con egresados de entidades académicas, como el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.
- Producir información que permita conocer la supervivencia de las unidades económicas informales.
- Proveer información económica de las unidades informales, como sus ingresos anuales.
- Analizar los recorridos de las unidades económicas ambulantes.
- Obtener información para la construcción y cálculo del Índice Multidimensional de Informalidad empresarial.
- Incluir una medición sobre la digitalización de los servicios que suministran las unidades económicas informales.
- Relacionar las unidades económicas informales con información sobre los ingresos de los hogares.

En las mesas especializadas también se consultó por la claridad y pertinencia de los objetivos, alcance e indicadores del SIECI, los cuales se mencionan en las secciones siguientes. Por lo cual, vale la pena señalar que más del 90% de las entidades manifestaron que esta información es clara, pertinente, y está alineada con sus necesidades de información.

2. Justificación

Como complemento de las necesidades que fueron detectadas e identificadas en las mesas de trabajo, el CONPES 3956² sobre política de formalización empresarial le confiere al Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, la responsabilidad de profundizar en la información recolectada en el módulo de micronegocios, con el propósito de fortalecer la información actual sobre el universo económico de Colombia y así desarrollar políticas para promover mayores niveles de formalidad empresarial.

Así mismo, la Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020, por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, establece que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, debe *“implementar, diseñar y administrar el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales (SIECI), como instrumento estadístico para identificar y caracterizar unidades económicas para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la formalización empresarial. Este sistema tendrá como insumo principal los registros administrativos, las operaciones económicas y sociales que realiza el DANE, y el Censo Económico que empezará su realización en el 2021”*.

3. Objetivos y alcance

A continuación, se presentan los objetivos y se delimita el alcance del SIECI.

a. Objetivo general

Ampliar la oferta y el acceso a la información estadística sobre las unidades económicas informales según diferentes niveles de desagregación geográfica en Colombia

b. Objetivos específicos

- Proveer información estadística para caracterizar las unidades económicas informales en Colombia.
- Suministrar información estadística en materia de informalidad a los hacedores de política pública en el país.
- Cumplir con los compromisos internacionales en materia de medición de la economía informal en Colombia.
- Disponer información estadística que le permita a las personas propietarias de unidades económicas informales en Colombia conocer la dinámica de su sector.

² DNP. Documento CONPES 3956. *Política de Formalización Empresarial*. Bogotá, D.C., 08 de enero de 2019

c. Alcance

El Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI proporcionará información estadística anual sobre informalidad de las unidades económicas (empresa, micronegocio, establecimiento y puesto móvil), de acuerdo con las cuatro dimensiones de formalidad establecidas en el CONPES 3956 de 2019: formalidad de entrada, formalidad de insumos, formalidad asociada a los procesos de producción, y formalidad tributaria. Así mismo se reportará información sobre las características económicas y sociales de las unidades.

A nivel geográfico, el sistema dispondrá información estadística a nivel nacional, por zona geográfica (cabeceras municipales, y centros poblados y rural disperso), regiones y departamentos.

4. Conceptos básicos, variables, indicadores estadísticos y clasificaciones

4.1 Conceptos básicos

Actividad agropecuaria: Procesos productivos que incluyen la siembra de cualquier tipo de cultivo agrícola, plantación forestal o pastos y la cría, levante y/o engorde de animales para el consumo o para la venta (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Actividad económica: Es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios. Proceso o grupo de operaciones que combinan recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos, para la producción de bienes o servicios; que pueden ser transferidos o vendidos a otras unidades, almacenados como inventario o utilizados por las unidades productoras para su uso final (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Cabecera municipal: Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la alcaldía (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Centro poblado: Concepto construido por el DANE con fines estadísticos, para la identificación y localización geográfica de núcleos o asentamientos de población. Se define como una concentración mínima de veinte viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área resto municipal o en un área no municipalizada. Contempla los núcleos de población de los corregimientos municipales, inspecciones de policía y caseríos. Dicha concentración presenta características tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Clase: Categorización geográfica utilizada por el DANE con fines estadísticos para distinguir el territorio a nivel municipal. En este contexto, se caracterizan tres escenarios: la cabecera (clase 1), el centro poblado (clase 2) y el rural disperso (clase 3) (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIIU: Clasificación de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades y comparabilidad internacional (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Comercio: venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos nuevos y/o usados y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía.

La venta al por mayor y al por menor son los pasos finales en la distribución de mercancía y cumplen una función integradora entre la producción y el consumo. Se considera que la venta sin transformación comprende las operaciones habituales (o de manipulación) asociadas con el comercio; por ejemplo: selección, clasificación y montaje de productos, mezcla de productos (mezcla de pinturas), envase (con o sin la limpieza previa de las botellas), empaque, división de las mercancías a granel y reempaque para distribución en lotes más pequeños, almacenamiento (sea o no en congeladores o cámaras frigoríficas), limpieza y secado de productos agrícolas, y cortado de tableros de fibra de madera o de láminas de metal por cuenta propia (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Construcción: Actividad económica dirigida a crear, renovar, reparar o ampliar activos fijos consistentes en edificios, realizar obras de ingeniería como carreteras, puentes, presas, etc. (Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales para las estadísticas de la construcción, 1998).

Costo: Valor de los insumos y otros pagos en que incurre una unidad económica utilizados en la fabricación de un bien o la prestación de un servicio y que son recuperables en desarrollo de su proceso productivo. Así mismo incluye el valor de recursos físicos o monetarios utilizados para la explotación de recursos naturales (Adaptado de OCDE, Glosario de términos estadísticos, 2012).

Departamento: Entidad territorial de primer nivel de la división político-administrativa del Estado que agrupa municipios y áreas no municipalizadas. Goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones: administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

División Político-Administrativa (DIVIPOLA): Nomenclatura estandarizada, diseñada por el DANE para la identificación de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), áreas no municipalizadas y centros poblados, mediante la asignación de un código numérico único a cada una de estas unidades territoriales. (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Economía no observada: Se refiere a las actividades subterráneas, ilegales, informales o de producción de los hogares para su consumo final propio y que no son capturadas por ninguna operación estadística ni existe fuente de información directa (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Empresa: Unidad económica o combinación más pequeña de unidades productivas que abarca y controla, directa o indirectamente, todas las funciones necesarias para realizar sus actividades de producción. Depende de una sola entidad propietaria o de control, sin embargo, puede ser heterogénea en cuanto a su actividad económica, así como a su emplazamiento (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Establecimiento: Unidad económica o parte de esta que, en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de una actividad económica y respecto de la cual se puede recopilar información para el cálculo de empleo, ingresos y costos. Además, cuenta con instalaciones delimitadas por construcciones que se ubican de forma permanente en un mismo lugar. Las unidades económicas pueden ser monoestablecimientos o multiestablecimiento según desarrollen su actividad en uno o en más emplazamientos (Adaptado de INEGI, Glosario INEGI CE 2019, 2019).

Establecimiento fijo: Unidad económica que en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de actividades de industria, comercio o servicios; con instalaciones delimitadas por construcciones en un domicilio, en su mayoría con avisos o letreros visibles, fácilmente identificables (Adaptado de INEGI, Glosario INEGI 2004, 2004).

Establecimiento semifijo: Unidad económica, que en un espacio independiente, combina factores y recursos para el desarrollo de actividades de industria, comercio o servicios; con instalaciones delimitadas por construcciones generalmente simples y adheridas al piso. El establecimiento permanece día y noche en el mismo lugar con los bienes y mercancías, pueden estar ubicadas en espacio público o privado (Adaptado de INEGI, Glosario INEGI 2004, 2004).

Gran empresa: Unidades económicas que tienen ingresos por actividades ordinarias anuales mayores al rango superior de las medianas empresas en los sectores manufacturero, servicios y comercio. (Adaptada del Decreto 957 de 2019).

Índice multidimensional de formalidad empresarial: Medida estadística que permite estudiar los cambios en la formalidad de las empresas, teniendo en cuenta cuatro dimensiones: la dimensión de entrada asociada con la existencia de la empresa (incluye los requisitos de registro empresarial) la dimensión de insumos o factores de producción (incluye los requisitos para el uso de mano de obra como el aseguramiento de los trabajadores), la dimensión asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios (incluye las normas sanitarias, reglamentos técnicos, regulaciones ambientales y otras normas propias del sector en el que opera la empresa) y finalmente, la dimensión tributaria relacionada con las responsabilidades de declarar y pagar impuestos. (DANE, elaboración propia a partir del CONPES 3956 de 2019).

Industria: son actividades de las unidades estadísticas que se dedican a la transformación física o química de materiales, sustancias y componentes, en productos nuevos; el trabajo se puede realizar con máquinas o a mano, y en una fábrica o a domicilio. (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Ingresos: Valor monetario o en especie recibido por la unidad económica a cambio de la prestación de un servicio, la venta de bienes a otras unidades económicas o por otras fuentes asociadas directa o indirectamente con su actividad económica (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Mediana empresa: Unidades económicas cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales (ventas brutas) sean superiores a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) e inferiores o iguales a un millón setecientos treinta y seis mil quinientos sesenta y cinco Unidades Valor Tributario (1'736.565 UVT) para el sector manufacturero; sean superiores a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y un Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos ochenta y tres mil treinta y cuatro Unidades Valor Tributario (483.034 UVT) para el sector servicios y superiores a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) e inferiores o iguales a dos millones ciento sesenta mil seiscientos noventa y dos Unidades de Valor Tributario (2'160.692 UVT) para el sector comercio. (Adaptada del Decreto 957 de 2019).

Microempresa: Unidades económicas cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales (ventas brutas) sean inferiores o iguales a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) para el sector manufacturero, treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) para el sector servicios y cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) para el sector comercio. (Adaptada del Decreto 957 de 2019).

Micronegocio: Unidad económica con máximo nueve (9) personas ocupadas, que desarrolla una actividad productiva de bienes o servicios, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Municipio: Entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Patrón(a) o empleador(a): Persona que dirige su propia empresa económica o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno(a) o más trabajadores(as) remunerados(as), empleados(as) y/u obreros(as) (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Pequeña empresa: Unidades económicas cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales (ventas brutas) superiores a veintitrés mil quinientos sesenta y tres Unidades de Valor Tributario (23.563 UVT) e inferiores o iguales a doscientos cuatro mil novecientos noventa y cinco Unidades de Valor Tributario (204.995 UVT) para el sector manufacturero; superiores a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT) e inferiores o iguales a ciento treinta y un mil novecientos cincuenta y uno Unidades de Valor Tributario (131.951 UVT) para el sector servicios y superiores a cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y nueve Unidades de Valor Tributario (44.769 UVT) e inferiores o iguales a cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y seis Unidades de Valor Tributario (431.196 UVT) para el sector comercio. (Adaptada del Decreto 957 de 2019).

Personal ocupado: Corresponde al personal que labora en la empresa o establecimiento, contratado de forma directa por esta o a través de empresas especializadas, y a los propietarios, socios y familiares sin remuneración fija (DANE, Sistema de consulta de conceptos estandarizados, 2018).

Puesto móvil: Corresponde a una instalación o estructura de cualquier material, fácilmente transportable, no fija al suelo, y que ocupa el mismo espacio público, en el cual se desarrolla una actividad económica. Normalmente la estructura es colocada al inicio de la jornada y retirada al finalizar ésta (INEGI, Glosario INEGI ENOE 2015, 2015).

Registro administrativo: Conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal, números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de

unidades y transacciones administrados por los miembros del SEN (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Rural disperso: Delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, comprendida entre el perímetro censal de las cabeceras municipales y de los centros poblados, y el límite municipal. Se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y de explotaciones agropecuarias existentes en ella. Corresponde al territorio que no forma parte ni de la cabecera municipal (clase 1) ni de los centros poblados (clase 2). Se caracteriza por objetos y elementos relacionados con la agricultura, predios de descanso o recreo, usos mineros o extractivos. El número de unidades residenciales por área es menor a las zonas urbanas (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Servicios: los servicios son productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derecho de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados separados de su producción. Estos no pueden ser transportados ni almacenados, por lo que su venta corresponde al del derecho al uso de un servicio cada vez que sea requerido (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Sector informal: Conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Por otra parte, la informalidad económica también es entendida como el conjunto de acciones de agentes económicos que fallan en adherirse a las reglas institucionales o a quienes se les ha negado las protecciones que brindan. También, involucran a todas aquellas unidades que generan ingresos, que no son reguladas por el Estado, pero que existen actividades similares que sí cuentan con dicha regulación (Portes y Haller, 2010). Por ejemplo, Feige (1990) construye un marco conceptual alrededor de este concepto desde un punto de vista neo institucional, haciendo una distinción entre varios conceptos de economía formal y subterránea. Pues, en este último concepto se enmarcan todas aquellas actividades clandestinas, que buscan eludir, escapar o evitar el sistema institucional de reglas, derechos, regulaciones y sanciones que rigen las actividades de producción e intercambio en un país.

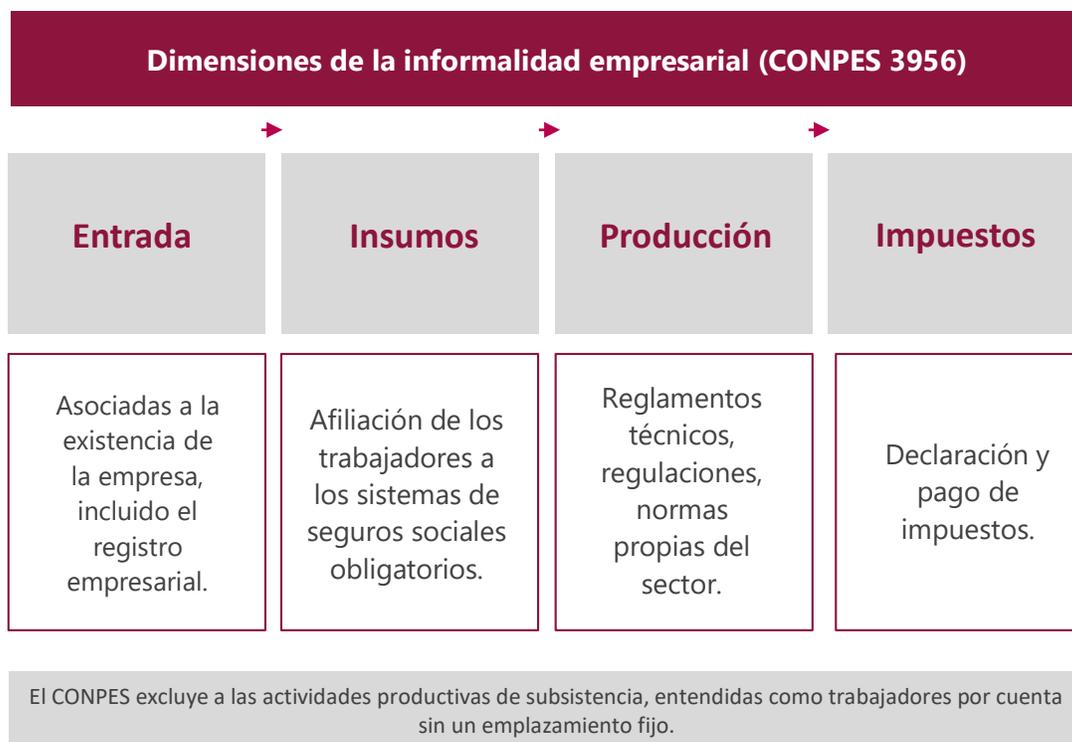
Así mismo, todas estas actividades clandestinas se pueden agrupar en actividades ilegales, actividades no reportadas, actividades subreportadas y aquellas consideradas informales. En el caso de las

actividades ilegales, son aquellas en las que los agentes incurren en acciones ilícitas con el fin de obtener ingresos. Las actividades no reportadas y subreportadas, son aquellas en las que los establecimientos generan riqueza de manera lícita y pueden estar cubiertos por las reglas institucionales y sus mecanismos de protección, pero no cumplen con sus obligaciones de reportar información total o parcial a las autoridades estadísticas o tributarias. Mientras que la economía informal, en sentido estricto, no implica ilegalidad y, aunque puede estar asociada al no reporte de información a autoridades estadísticas, tampoco goza de los beneficios de participar y aceptar el conjunto de reglas sociales que se establecen en la producción y el intercambio de bienes y servicios, con lo cual, los agentes que realizan dichas actividades poseen una menor participación en el acceso a crédito y a la protección legal (De Paula y Scheinkman, 2008).

Algunas empresas o unidades económicas informales se caracterizan por su facilidad de movilidad y ausencia de puesto fijos, estos se conocen vendedores de calle. Según Bhowmik (2005), estos actores están constituidos por personas que ofrecen bienes para la venta al público sin tener una estructura permanente a través de la cual ejercer las ventas. Estos pueden ser estacionarios, aquellos vendedores que utilizan un espacio definido por largos periodos de tiempo o pueden ser móviles aquellos que cambian de ubicación fácilmente. Por lo general, hacen parte de este sector los vendedores de comida, de ropa y artículos electrónicos y variedades. La existencia de esta clase de vendedores y su aceptación en el espacio público como una forma de competencia al sector formal son producto de discusión, dado que, por un lado, existe la visión negativa moderna de que invaden el espacio público y, por otro lado, el de brindar oportunidades a quienes la formalidad no lo permite (Cross; 2000).

Además, la informalidad no puede ser simplificada a un estado binario, relacionado con el cumplimiento o no de un conjunto de normas, sino que este fenómeno es un proceso de adhesión a las reglas institucionales. De acuerdo con el documento CONPES 3956 que contiene la política de formalización empresarial, se describe a la formalidad como un proceso multidimensional asociado a las diferentes etapas del proceso productivo de las unidades económicas. Estas dimensiones se definen como: **la formalidad de entrada**, asociada a la existencia de las empresas con registros empresariales; **la formalidad de insumos o factores de producción utilizados por la empresa**, que incluye el cumplimiento de requisitos para el uso de la mano de obra y la tierra; **la formalidad de producto asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios**, asociada con el cumplimiento de normas sanitarias, reglamentos técnicos y otras normas del sector en que opera la empresa; y, **la formalidad tributaria**, dimensión relacionada con la responsabilidad de declarar y pagar impuestos por parte de las unidades económicas.

Figura 2. Dimensiones de la formalidad empresarial



Fuente: CONPES 3956.

Trabajador(a) por cuenta propia: Persona que explota su propia empresa económica o que ejerce por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún(a) trabajador(a) (empleado(a) u obrero(a)) remunerado(a). Estas personas pueden trabajar solos o asociados con otras de igual condición (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

Unidad económica: Es una persona natural o jurídica que lleva a cabo una actividad económica con o sin emplazamiento (Naciones Unidas et al., Sistema de Cuentas Nacionales 2008, 2016).

Unidad auxiliar: Cada una de las dependencias de las empresas o establecimientos dedicadas a prestar servicios de apoyo a la actividad principal. La finalidad de estas es crear las condiciones para realizar la actividad principal y las secundarias. Hacen parte de estas, la gerencia, los departamentos de contabilidad, informática, capacitación, mantenimiento, vigilancia, etc (Adaptado de DANE, CIU Rev. 4 A.C., 2012).

Vivienda con actividad económica: Corresponde a una vivienda habitada por personas, que a la vez comparte los mismos espacios no independientes, para realizar actividades productivas como industria manufacturera, comercio, servicios o agropecuarias (DANE, Manual de conceptos CNPV 2018, 2019).

Valor agregado: Valor de la producción bruta menos el valor del consumo intermedio (DANE – Conceptos Estandarizados, 2021).

4.2 Variables e indicadores estadísticos

Las variables e indicadores que se esperan proporcionar con el Sistema de Información de actividades informales son las siguientes:

Formalidad de entrada

- Cantidad de unidades económicas sin Registro Único Tributario (RUT)
- Cantidad de unidades económicas sin Registro en Cámara de Comercio
- Cantidad de unidades económicas sin RUT y sin Registro en Cámara de Comercio
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no tienen RUT
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no tienen Registro en Cámara de Comercio
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no tienen RUT ni Registro en Cámara de Comercio
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no tienen RUT
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no tienen Registro en Cámara de Comercio
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no tienen RUT ni Registro en Cámara de Comercio
- Valor agregado de las unidades económicas que no tienen RUT
- Valor agregado de las unidades económicas que no tienen Registro en Cámara de Comercio
- Valor agregado de las unidades económicas que no tienen RUT ni Registro en Cámara de Comercio

Formalidad de insumos o factores de producción utilizados por la empresa

- Cantidad de unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguna de sus personas ocupadas
- Cantidad de unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguna de sus personas ocupadas
- Cantidad de unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguna de sus personas ocupadas
- Cantidad de unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a sus propietarios
- Cantidad de unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a sus propietarios
- Cantidad de unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a sus propietarios

- Cantidad de unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguno de sus trabajadores remunerados
- Cantidad de unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores remunerados
- Cantidad de unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores remunerados
- Cantidad de unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Cantidad de unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Cantidad de unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Cantidad de personas ocupadas que no reciben aportes a salud y pensión
- Cantidad de personas ocupadas que no reciben aporte a ARL
- Cantidad de personas ocupadas que no reciben aportes a salud y pensión ni aporte a ARL
- Cantidad de propietarios que no reciben aportes a salud y pensión
- Cantidad de propietarios que no reciben aporte a ARL
- Cantidad de propietarios que no reciben aportes a salud y pensión ni aporte a ARL
- Cantidad de trabajadores remunerados que no reciben aportes a salud y pensión
- Cantidad de trabajadores remunerados que no reciben aporte a ARL
- Cantidad de trabajadores remunerados que no reciben aportes a salud y pensión ni aporte a ARL
- Cantidad de trabajadores sin remuneración que no reciben aportes a salud y pensión
- Cantidad de trabajadores sin remuneración que no reciben aporte a ARL
- Cantidad de trabajadores sin remuneración que no reciben aportes a salud y pensión ni aporte a ARL
- Sueldos y salarios de los trabajadores remunerados que no reciben aportes a salud y pensión
- Sueldos y salarios de los trabajadores remunerados que no reciben aporte a ARL
- Sueldos y salarios de los trabajadores remunerados que no reciben aportes a salud y pensión ni aporte a ARL
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguna de sus personas ocupadas
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguna de sus personas ocupadas
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguna de sus personas ocupadas
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a sus propietarios
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a sus propietarios

- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a sus propietarios
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguno de sus trabajadores remunerados
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores remunerados
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores remunerados
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguna de sus personas ocupadas
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguna de sus personas ocupadas
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguna de sus personas ocupadas
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a sus propietarios
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a sus propietarios
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a sus propietarios
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguno de sus trabajadores remunerados
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores remunerados
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores remunerados
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan aportes a salud y pensión a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan los aportes a salud y pensión ni el aporte de ARL a alguno de sus trabajadores familiares sin remuneración

Formalidad asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes o servicios:

- Cantidad de unidades económicas que no realizan pagos por licencias de funcionamiento, registro mercantil, ni tarifas de asociaciones gremiales
- Cantidad de unidades económicas que no realizan pagos por impuestos (predial, rodamiento, SOAT, sayco)
- Cantidad de unidades económicas que no realizan pagos asociados al proceso productivo y de comercialización (INVIMA, carné de manipulación de carnes, etc.)
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no realizan pagos por licencias de funcionamiento, registro mercantil, ni tarifas de asociaciones gremiales
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no realizan pagos por impuestos (predial, rodamiento, SOAT, sayco)
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no realizan pagos asociados al proceso productivo y de comercialización (INVIMA, carné de manipulación de carnes, etc.)
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan pagos por licencias de funcionamiento, registro mercantil, ni tarifas de asociaciones gremiales
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan pagos por impuestos (predial, rodamiento, SOAT, sayco)
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no realizan pagos asociados al proceso productivo y de comercialización (INVIMA, carné de manipulación de carnes, etc.)
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan pagos por licencias de funcionamiento, registro mercantil, ni tarifas de asociaciones gremiales
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan pagos por impuestos (predial, rodamiento, SOAT, sayco)
- Valor agregado de las unidades económicas que no realizan pagos asociados al proceso productivo y de comercialización (INVIMA, carné de manipulación de carnes, etc.)

Formalidad tributaria

- Cantidad de unidades económicas que no llevan registros contables formales (Balance general o P y G, libro de registro diario de operaciones, informes financieros)
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración de renta
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración del IVA (impuesto al valor agregado)
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración de ICA (impuesto de industria y comercio)
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración de renta ni la de IVA
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración de renta ni la de ICA
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración de IVA ni la de ICA
- Cantidad de unidades económicas que no realizan la declaración de renta, ni de IVA ni de ICA

- Cantidad de personas ocupadas en unidades económicas que no llevan registros contables formales (Balance general o P y G, libro de registro diario de operaciones, informes financieros)
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran renta
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran IVA
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran ICA
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran renta ni IVA
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran renta ni ICA
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran IVA ni ICA
- Cantidad de personas ocupadas en las unidades económicas que no declaran renta, ni IVA ni ICA
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no llevan registros contables formales (Balance general o P y G, libro de registro diario de operaciones, informes financieros)
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran renta
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran IVA
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran ICA
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran renta ni IVA
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran renta ni ICA
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran IVA ni ICA
- Valor de las ventas o ingresos de las unidades económicas que no declaran renta, ni IVA ni ICA
- Valor agregado de las unidades económicas que no llevan registros contables formales (Balance general o P y G, libro de registro diario de operaciones, informes financieros)
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran renta
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran IVA
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran ICA
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran renta ni IVA
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran renta ni ICA
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran IVA ni ICA
- Valor agregado de las unidades económicas que no declaran renta, ni IVA ni ICA

Indicadores de transición de la economía informal a la economía formal

De resultados

- Proporción del empleo informal con respecto al empleo total, desglosado por sector y por sexo (ODS 8.3.1)
- Proporción de empresas registradas formalmente, por tamaño
- Ingresos netos del IVA con relación a los cambios en el gasto de los consumidores y los niveles de importación u otros indicadores sobre presentación correcta de información
- Porcentaje de trabajadores, empresas y entidades basadas en membresía de la economía informal, alcanzados por las organizaciones de empleadores y de trabajadores

De impacto

- Tasa crecimiento anual del PIB real por persona empleada (ODS 8.2.1)
- Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (ODS 1.1.1)
- Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad (ODS 10.1.1)
- Total de ingresos del gobierno (en % del PIB), desglosado por fuente (ODS 17.1.1)
- Índice de Estado de derecho (del World Justice Project)

De resultados intermedios

- Porcentaje de trabajadores, empresas y entidades basadas en membresía de la economía informal, alcanzados por las organizaciones de empleadores y de trabajadores
- Políticas, leyes o estrategias de acción, sean nuevas o revisadas, concebidas para aumentar la cobertura, legal y en la práctica, incluso de las personas más vulnerables ante los déficits de trabajo decente
- Proporción de empresas (formales e informales) que han aumentado su productividad (producto por trabajador) en un determinado período
- Proporción de trabajadoras y trabajadores informales suscritos a actividades de capacitación formales o no formales
- Proporción de trabajadores informales cubiertos por la protección social

4.3 Clasificaciones y nomenclaturas

4.3.1 Clasificación de las empresas del sector informal

Existen varias clasificaciones de las empresas del sector informal. En primer lugar, a partir de la 15ª CIET de 1993 de la OIT, se pueden distinguir tres criterios para la definición de las empresas de este sector, que están enmarcados dentro del concepto de empresas de hogares no constituidas en sociedad. Estos criterios corresponden a la organización jurídica, la propiedad y el tipo de contabilidad que llevan las unidades de producción. Aunque, se puede considerar a todas las empresas del sector informal como empresas de hogares no constituidas en sociedad, no todas las empresas de hogares no constituidas en sociedad pertenecen al sector informal. De esta manera la 15ª CIET adoptó un componente o criterios adicionales para diferenciar las empresas del sector informal de otras empresas de hogares no

constituidas en sociedad. A continuación, se presenta un esquema que permite entender mejor estas clasificaciones.

Tabla 4. Clasificación de las empresas de los hogares no constituidas en sociedad – OIT

Tipo de empresa	Todas las empresas de hogares no constituidas en sociedad	
	Empresas del Sector Informal	Otras empresas de hogares no constituidas en sociedad
Empresas de personas trabajando por cuenta propia	Empresas informales de personas trabajando por cuenta propia	Otras empresas de personas trabajando por cuenta propia
Empresas de empleadores	Empresas de empleadores informales	Otras empresas de empleadores

Fuente: Resolución adoptada en la 15ª CIET, 1993. Extraído de OIT (2013).

Por otra parte, para el Sistema de Cuentas Nacionales el significado del término “sector” se utiliza para identificar las agrupaciones de unidades institucionales (hogares, gobierno, sociedades financieras y sociedades no financieras). En este contexto, las unidades productivas informales se ubicarían en la órbita del sector institucional de los hogares para el SCN. A diferencia de la acepción “sector informal” que emplea la OIT en la que sólo se incluyen unidades productivas, en el SCN se incluyen, además, las actividades de consumo y de acumulación de las unidades.

Para la OIT el concepto de sector informal toma a las empresas no constituidas en sociedad de los hogares y las clasifica en tres: las que constituyen el sector informal, las unidades que emplean una cierta cantidad de empleo asalariado o que se encuentran registradas, y aquellas que pertenecen a los hogares. De esta manera la OIT define el sector informal como un subconjunto de empresas no constituidas en sociedad de los hogares que operan dentro de la frontera de la producción del SCN.

Estas unidades se clasifican en dos grandes grupos según la OIT: empresas no constituidas en sociedad sin asalariados – definidas como “empresas informales por cuenta propia”--, y las empresas no constituidas en sociedad con asalariados --definidas como “empresas de empleadores informales”.

De acuerdo con estos criterios, la unidad de producción del sector informal según la OIT son las empresas de los hogares que destinan al menos una parte de la producción a la venta o al trueque, para lo cual cumple uno o más de los requisitos de tamaño limitado del empleo, la no inscripción de la empresa ni de los asalariados. Desde el punto de vista del SCN esta delimitación de las unidades de

producción del sector informal que pertenecen a un subconjunto de los hogares y que se dividen en tres partes se muestra en la Tabla 4:

Tabla 5. Clasificación de las unidades incluidas en el sector informal de la OIT

Gobierno General	Sociedades no financieras y financieras	Hogares			Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares
		Hogares que contienen una empresa no constituida en sociedad que están inscritos en el registro o que tienen un número determinado de asalariados	Empresas del sector informal A, sin asalariados "empresas informales por cuenta propia". B. con asalariados "empresas de empleadores informales"	Hogares institucionales, hogares sin empresas no constituidas en sociedad, hogares que realizan solo producciones destinadas a su uso final propio (incluida la ocupación de vivienda por su propietario)	

Fuente: OIT (2013).

4.3.2 Clasificación económica

Para la clasificación de las unidades económicas se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C, la cual es un instrumento utilizado para referenciar las actividades productivas en el país. La CIIU Rev. 4 A.C. refleja en su estructura y base conceptual la realidad económica colombiana, partiendo de la versión oficial entregada por Naciones Unidas a la comunidad estadística internacional en 2009.

4.3.3 División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA)

Nomenclatura estandarizada, diseñada por el DANE para la identificación de entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), áreas no municipalizadas y centros poblados, mediante la asignación de un código numérico único a cada una de estas unidades territoriales.

5. Resultados esperados

En los resultados del Sistema de Información para Actividades Económicas Informales – SIECI, se espera que las variables e indicadores se puedan desagregar según las siguientes características:

- Geográfica (Dominios geográficos, departamentos, ciudades)
- Actividad económica (CIU Rev. 4)
- Tipo de organización jurídica
- Sitio o ubicación (vivienda, local, fábrica, taller, etc.)
- Tamaño (personas ocupadas o ventas)
- Tiempo de funcionamiento
- Sexo del propietario
- Edad del propietario

6. Exploración de fuentes de datos

Existen varios métodos de recopilación de datos para el sector informal, uno de ellos son los censos económicos, pues son instrumentos que permiten medir el total de las unidades económicas visibles (locales fijos) detalladas por actividad y zona geográfica. Otro son las encuestas a establecimientos, que recopilan datos de una muestra de unidades económicas en un área geográfica bien delimitada, durante un período específico de referencia. Y, un tercer método son las encuestas mixtas de hogares y empresas, las cuales se efectúan en dos etapas, en la primera se parte de una encuesta base de hogares, las cuales identifican la situación en el empleo de todos los miembros del hogar. Esta permite establecer cuales personas son trabajadoras independientes, y por tanto empresarios potenciales. Una vez identificadas dichas personas, en una segunda etapa se visitan para la aplicación de un cuestionario económico particular.

Sin embargo, estos instrumentos presentan varias desventajas, por ejemplo, los censos económicos son de alto costo y presentan casos de subestimación de unidades informales no visibles (actividades realizadas al interior de los hogares). Por su parte, las encuestas a establecimientos necesitan de un marco que es difícil mantener actualizado, dada la alta tasa de creación y muerte de estas unidades económicas.

Ante ello, las encuestas mixtas resultan útiles frente a las limitaciones descritas de los censos y las encuestas de establecimientos. Pues estos instrumentos han mostrado coherencia con las estadísticas de trabajo y amplia cobertura, ya que estudia todo tipo de trabajos de forma exhaustiva, sin importar

su ubicación (actividades dentro del hogar, ambulantes, en vehículos, locales, etc.), y las economías de escalas.

Según la OIT (2013), dependiendo del método de recopilación de datos, es posible obtener distintos tipos de estadísticas del sector informal. En la Tabla 5 se presenta un resumen de los métodos de recopilación de datos del sector. Como se verá, cada uno está basado en unidades estadísticas diferentes: unidades de observación, análisis, muestreo y de información, en los distintos tipos de encuestas.

Tabla 6. Método de encuesta y unidades estadísticas

Unidades	Encuesta de hogares	Encuesta de establecimientos	Encuesta mixta
Unidad de muestreo	Hogar	Establecimientos	Hogares (primera fase); empresarios sector informal (segunda fase)
Unidad de observación	Empleos, personas y propietarios de unidades del sector informa	Establecimientos, empleos	Empleos, trabajadores y propietarios de unidades del sector informal (primera fase); unidades sector informal (segunda fase)
Unidad informante	Uno o más miembros del hogar	Propietario o empresario del establecimiento	Uno o más miembros del hogar (primera fase); propietario de la unidad del sector informal (segunda fase)
Unidad analítica para el empleo	Empleos, personas y propietarios de las unidades del sector informal	Empleos	Componente hogar: empleos, personas y propietarios de las unidades del sector informal Encuesta del sector informal: empleos, propietarios
Unidad analítica para las unidades del sector informal		Establecimientos	Unidades del sector informal, establecimientos

Fuente: OIT 2013.

Cada método utiliza un marco muestral, un tamaño y un diseño apropiado para obtener información relacionada con cada tipo de unidad de información. Por ejemplo, unidad de muestreo, unidad de

observación y unidad informante, por medio de los distintos tipos de encuesta, como son las encuestas a los hogares, encuestas de establecimientos y encuestas mixtas.

Así mismo, los cuestionarios de cada instrumento deben incluir las preguntas necesarias para identificar las empresas del sector informal y/o las personas que trabajan en empleos informales, ya sea en su trabajo principal o secundario.

En el diseño del Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI se han detectado las siguientes fuentes de datos:

6.1 Censo Económico

El Censo Económico se llevará a cabo en el año 2022. Sin embargo, en el presente año se realizó el Conteo de Unidades Económicas, operación con la cual se enumeraron y georreferenciaron los establecimientos fijos y semifijos, puestos móviles o viviendas con actividad económica (visibles al público). Este operativo se desarrolló desde el 18 de enero hasta finales del mes de abril del año 2021, en más de 500.000 manzanas ubicadas en las cabeceras municipales y centros poblados de los 1.102 municipios, la Isla de San Andrés y las 18 áreas no municipalizadas de Colombia. Los principales aspectos del Censo Económico 2022 se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 7. Aspectos metodológicos del Censo Económico 2022.

Ficha metodológica	
Nombre de la operación estadística y sigla: Censo Económico 2022 – CE	
Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	
Tipo de operación estadística: Censo	
Objetivo general	Obtener información estadística actualizada de las principales variables económicas de las unidades económicas pertenecientes a los sectores de industria, comercio, servicios, construcción y transporte, ubicados en el territorio nacional en el año 2022.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los marcos estadísticos de información de las unidades económicas que desarrollan actividades industriales, comerciales, de servicios, construcción y transporte. • Recolectar información actualizada sobre el número, la distribución espacial y las características económicas y temáticas relacionadas, de las unidades económicas de industria, comercio,

	<p>servicios, construcción y transporte ubicados en el territorio nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características económicas de las unidades económicas, con el fin de facilitar y orientar el diseño de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del país. • Georreferenciar las unidades económicas ubicadas en los municipios del país, según los resultados obtenidos por el censo económico. • Producir información estadística que permita conocer las características económicas de la actividad empresarial en Colombia, teniendo en cuenta aspectos demográficos, económicos y sociales de las unidades estudiadas. • Contar con insumos para complementar el cálculo de las variables macroeconómicas utilizadas en las cuentas nacionales y regionales del país. • Proporcionar los insumos para establecer un índice de formalidad empresarial.
<p>Alcance temático</p>	<p>Teniendo como referente la Clasificación Internacional Industrial Uniforme -CIIU-, Revisión 4, adaptada para Colombia, con el Censo Económico se pretende obtener información estadística básica de ingresos, número y características de los empleados, costos y gastos, activos, y variables asociadas a la informalidad empresarial de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de apoyo a la actividad agropecuaria. • Industrias manufactureras. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. • Captación, tratamiento y distribución de agua. • Evacuación y tratamiento de aguas residuales; recolección, tratamiento y disposición de desechos y actividades de saneamiento ambiental, y otros servicios de gestión de desechos. • Recuperación de materiales (reciclaje). • Construcción. • Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas. • Transporte y almacenamiento. • Alojamiento y servicios de comida. • Información y comunicaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades financieras y de seguros. • Actividades inmobiliarias. • Actividades profesionales, científicas y técnicas. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. • Educación. • Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación. • Otras actividades de servicios. • Se excluyen las siguientes actividades: • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, dado que en el año 2014 se realizó el Censo Nacional Agropecuario -CNA-. • Explotación de minas y canteras, dado que se está analizando la opción de realizar un censo minero próximamente. • Actividades de los hogares en calidad de empleadores (empleo doméstico), por considerar que la unidad de observación de estas actividades corresponde al hogar. • Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales, debido a que son unidades no residentes. <p>Por otra parte, el censo económico aportará los insumos necesarios para la medición del sector informal de la economía. En relación con la cobertura geográfica, el Censo Económico se aplicará en las cabeceras municipales, centros poblados y áreas de concentración económica rural (ACER) de todos los municipios del país, áreas no municipalizadas y la Isla de San Andrés. Los resultados obtenidos se presentarán a nivel nacional, departamental y municipal.</p>
<p>Variables e indicadores</p>	<p>Número de establecimientos (por actividad según la CIIU Rev. 4 A.C. y, por departamento y municipio/Área no municipalizada), Porcentaje de los establecimientos mono y multiestablecimiento, Producción, Ventas, Empleo, Sueldos y salarios, Personal ocupado por sexo (cantidad y participación), Personal remunerado permanente y temporal, Prestaciones sociales, índice de formalización empresarial, Valor agregado, insumos para la medición de Informalidad empresarial, Consumo intermedio.</p>
<p>Universo de estudio</p>	<p>Unidades económicas de los sectores de comercio, industria, servicios, transporte y construcción, ubicadas en el territorio nacional.</p>

Población objetivo	Establecimientos, unidades auxiliares, puestos móviles, empresas y viviendas con actividad económica, las cuales realizan su actividad en cabeceras municipales, centros poblados y/o áreas de concentración económica rural.
Fuente de información (unidad de observación)	Para los sectores de Industria, Comercio y Servicios, las unidades de observación son: establecimiento, unidad auxiliar, puesto móvil y vivienda con actividad económica. Para los sectores de Transporte y Construcción la unidad de observación es la empresa.
Tamaño de la muestra	No Aplica
Cobertura geográfica	El Censo Económico se aplicará en las cabeceras municipales, centros poblados y áreas de concentración económica rural de todos los municipios del país.
Método de recolección o acopio de la información	<p>Por entrevista directa: Recolección, manzana a manzana y puerta a puerta, de todos los establecimientos, mediante entrevista directa a un informante idóneo.</p> <p>Los sistemas de recolección por barrido son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operativo de barrido masivo: Consiste en la realización de un barrido sistemático a la totalidad de las unidades de observación asignadas en un área de trabajo. La recolección es realizada por un grupo de encuestadores que retornan al centro operativo. • Operativo de barrido mixto (o por conglomerado): Consiste en la realización del barrido a una agrupación de municipios vecino, pertenecientes a un mismo conglomerado, que cumplan factores de vecindad, vías de comunicación, medios de transporte y un número de unidades esperadas para el levantamiento de la información. Requiere traslado de personal en la conformación de una ruta de trabajo. Se realizará un barrido ordenado y sistemático a la unidad de cobertura asignada. <p>Por auto diligenciamiento asistido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario electrónico: método de recolección por auto diligenciamiento asistido, para la pequeña, mediana y gran empresa. • Cargue masivo: recepción de información de las unidades económicas de los distintos sectores productivos, así como del

	sector gobierno, grandes volúmenes de formularios a nivel de establecimiento (Tipo registro).
Periodo y periodicidad de recolección	Se tiene previsto que el operativo de recolección de información se lleve a cabo en el año 2022. El período de referencia de la información obtenida corresponde al año 2021.
Años disponibles	2022

Fuente: DANE – CE.

6.2 Módulo de micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares

A partir de las recomendaciones internacionales para el estudio del sector informal, desde 2013 el DANE incluyó el módulo de micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH, en razón a la relación existente entre los individuos, el empleo y las unidades económicas. La técnica utilizada para la identificación de los micronegocios es la encuesta mixta modular, en la cual se identifican los empleadores y trabajadores por cuenta propia en unidades de no más de 10 personas ocupadas para primer y segundo empleo. Si los individuos satisfacen estos criterios e informan ser propietarios de micronegocios son seleccionados para el estudio. Los resultados obtenidos a partir del módulo de micronegocios en la GEIH permitieron hacer una caracterización de las personas propietarias de micronegocios y cruzar información sociodemográfica contenida en la encuesta laboral.

El módulo de micronegocios de la GEIH publicó resultados hasta 2015, y posteriormente se realizó un ajuste metodológico para garantizar la selección de los potenciales empresarios, es decir probables dueños de micronegocios. Esta mejora permitió el desarrollo de la encuesta de Micronegocios, que consiste en la aplicación de un formulario económico a profundidad, que va dirigido a los empresarios potenciales identificados en el módulo de GEIH.

6.3 Encuesta mixta de hogares y empresas (Encuesta de Micronegocios)

A partir de los resultados obtenidos en el módulo de micronegocios de la GEIH, para el año 2019 se estableció una Encuesta de Micronegocios -EMICRON- que complementa la información provista por la GEIH para las personas propietarias de micronegocios. A continuación, se muestra la información metodológica relevante de la EMICRON:

Tabla 8. Aspectos metodológicos de la Encuesta de Micronegocios – EMICRON

Ficha metodológica	
Nombre de la operación estadística y sigla: Encuesta de Micronegocios - EMICRON	
Entidad responsable: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	
Tipo de operación estadística: Encuesta continua por muestreo	
Objetivo general	Proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios de los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer estadísticas e indicadores que permitan conocer las formas de operación de las unidades económicas de pequeña escala: actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación, características del personal ocupado, uso de las TIC, inclusión financiera, costos gastos y activos, ventas o ingresos y capital social. • Complementar la información de las encuestas estructurales: Encuesta Anual Manufacturera (EAM), Encuesta Anual de Comercio (EAC) y Encuesta Anual de Servicios (EAS). • Generar información básica que oriente la toma de decisiones para la promoción y el desarrollo de los micronegocios.
Alcance temático	<p>El alcance de la Encuesta de Micronegocios son los propietarios(as) de micronegocios (trabajadores(as) por cuenta propia o empleadores(as)) con 9 o menos personas ocupadas dedicados a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias y demás servicios. Los propietarios son identificados previamente en los capítulos de ocupados y micronegocios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).</p> <p>Sin embargo, la Encuesta de Micronegocios excluye a las unidades económicas dedicadas a las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor, distribución de agua; transporte por vía aérea; actividades</p>

	<p>financieras y de seguros; administración pública y defensa, y actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores.</p> <p>Actualmente, la Encuesta de Micronegocios se recolecta en 24 ciudades y sus áreas metropolitanas, y en las cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso de 455 municipios del país. Sin embargo, no se aplica en los municipios de los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas.</p>
Variables e indicadores	<p>Actividad económica, tiempo de funcionamiento, situación en el empleo del propietario del micronegocio, personal ocupado, ventas o ingresos, costos de la actividad, gastos de la unidad económica. Indicadores de emprendimiento, formalidad de entrada, de insumos, asociada a los procesos de producción y comercialización de bienes y servicios, y formalidad tributaria. Información sobre el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, fuentes de financiación y capital social.</p>
Universo de estudio	<p>Propietarios(as) de micronegocios dedicados a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; construcción; comercio; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias y demás servicios. Asimismo, los propietarios de micronegocios desarrollan su actividad económica en el territorio nacional, sin incluir los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas, durante al menos un mes del año de referencia.</p>
Población objetivo	<p>Empleadores(as) y trabajadores(as) por cuenta propia, propietarios(as) de micronegocios en el territorio nacional, sin incluir los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas. Los propietarios(as) son identificados en la Gran Encuesta Integrada de Hogares en al menos un mes del año de referencia.</p>
Fuente de información	<p>Las personas dueñas o propietarias de su negocio o actividad económica, y cuya actividad es: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industrias manufactureras, construcción, comercio y demás servicios, identificados y seleccionados a partir del módulo de micronegocios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).</p>
Tamaño de la muestra	<p>El tamaño de la muestra anual de la Encuesta de Micronegocios es aproximadamente de 85.000 propietarios de micronegocios</p>
Cobertura geográfica	<p>La Encuesta de Micronegocios tiene cobertura nacional, sin incluir los departamentos de Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Putumayo y Amazonas. La encuesta se aplica en las 24 ciudades</p>

	principales y sus áreas metropolitanas; y en las Cabeceras municipales, centros poblados y rural disperso de 455 municipios del país.
Método de recolección o acopio de la información	Entrevista directa al propietario del micronegocio.
Periodo y periodicidad de recolección	El periodo de recolección es el mes calendario durante el cual se realiza el acopio de la información. La recolección de la Encuesta de Micronegocios se lleva a cabo continuamente durante los doce meses del año.
Años disponibles	2019 y 2020

Fuente: DANE – EMICRON.

6.4 Aprovechamiento de registros administrativos

Directorio Estadístico de Empresas

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, tiene a su cargo el mantenimiento del Directorio Estadístico de Empresas (DEE) el cual reúne a todas las personas naturales y jurídicas que se encuentran realizando alguna actividad económica dentro del país. Este directorio, contiene información sobre la identificación y ubicación de todas las empresas en el territorio nacional.

El DEE se construye a partir de la integración de registros administrativos como: Registro Único Empresarial y Social (RUES), la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM) y el Registro Único Tributario (RUT). Asimismo, incorpora la información de las encuestas estructurales económicas que realiza el DANE (EAM, EAS, EAC) y las operaciones telefónicas que se realizan para actualizar la información que presenta alguna novedad no contrastable contra las fuentes que integran el Directorio.

El aprovechamiento de registros y de las operaciones estadísticas estructurales permite que el DEE sea la fuente para la construcción de marcos de lista para el diseño e implementación de las diferentes operaciones estadísticas de carácter económico en el DANE, un ejemplo de esto es la construcción de la línea de base para el Conteo de Unidades Económicas para el Censo Económico. A continuación, se expondrá en detalle el aporte de cada registro administrativo al DEE.

El Registro Único Empresarial y Social, RUES, es administrado por las Cámaras de Comercio e integra ocho registros administrativos: Mercantil, Proponentes, Entidades Sin Ánimo de Lucro, vendedores de Juegos de Suerte y Azar, Veedurías Ciudadanas, Turismo, Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro y Economía Solidaria.

A partir de este registro, se tiene la información de personas naturales y jurídicas obligadas por ley a tener algún registro que se encuentre dentro del RUES, correspondiente a su identificación, ubicación comercial, notificación fiscal, actividades económicas y estado del registro (activo o cancelado). El RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), aporta información para un universo de mayor tamaño de unidades económicas en las categorías señaladas anteriormente. Estos registros permiten tener información desde el punto de vista de la dimensión de la formalidad de entrada y de producción y comercialización, en el caso de la renovación de la matrícula mercantil.

Por su lado, la PILA, ofrece información de identificación y ubicación de la unidad económica y sirve como fuente para el cálculo del número de ocupados que tiene cada unidad, que, en el marco de la política de formalización empresarial, incluye unidades económicas que serían formales desde el punto de vista de la dimensión de insumos.

El SIREM, presenta los estados financieros y gastos de intereses con corte a 31 de diciembre, de cada año, de las unidades económicas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades. Este sistema, aporta información financiera de las unidades económicas, en particular las de mayor tamaño y sirve de fuente de contraste de esta, que es reportada en los registros RUES y RUT.

Finalmente, las encuestas estructurales y el operativo telefónico permiten actualizar la información observada en campo y atendida por las unidades económicas que se encuentran presentes en el DEE, la cual permite capturar modificaciones en la ubicación, actividad económica y estado operativo de la unidad que no se encuentra actualizada en los registros administrativos.

Otros registros administrativos

El DANE cuenta con una lista de registros administrativos suministrados por diferentes entidades públicas, privadas, agremiaciones, entre otras, solicitados para el análisis y definición del potencial uso dentro de las operaciones estadísticas. Este listado cuenta con 423 registros de los que dispone la entidad, de los cuales 115 RRAA tienen 212 usos, como marco estadístico, operación estadística, contraste de información y revisión de calidad.

Para el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI se estudia la posibilidad de hacer uso de registros producidos por diferentes entidades del país como insumo de información del sector informal. El uso de estos registros conlleva a resultados diferenciados, puesto que es posible que algunas variables o indicadores no se encuentren disponibles en los registros administrativos.

Para ello, a nivel interno se ha realizado un ejercicio de revisión y análisis de los registros administrativos con potencial estadístico para el SIECI. Así mismo, la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización – DIRPEN – del DANE está elaborando la “Guía para el diseño de registros administrativos de actividades económicas informales”, la cual debe ser adoptada por los miembros del SEN como marco de referencia para la conformación de nuevos registros administrativos de actividades económicas informales para que sean aprovechados estadísticamente en el SIECI.

7. Exploración metodológica

A partir de la información obtenida en las mesas especializadas de identificación de necesidades, así como también de lo establecido en la Ley 2069 del 31 de diciembre del 2020, el Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI será un conjunto de componentes que facilitarán el acopio, consolidación y difusión de información estadística y técnica relacionada con la informalidad empresarial.

Así mismo, el SIECI contará con una herramienta o aplicativo, que permitirá la exploración y consulta de información estadística relacionada con informalidad empresarial, producida por las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional – SEN.

Para cumplir estos objetivos, es necesario que las entidades productoras o administradoras de operaciones estadísticas o registros administrativos, reporten las creaciones o actualizaciones de estos a través de los instrumentos dispuestos por el DANE en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN. En este mismo sentido, las entidades productoras de información estadística deberán adoptar el documento “Guía para el diseño de registros administrativos de actividades económicas informales”, como marco de referencia para la conformación de nuevos registros administrativos sobre estas unidades, para que estos sean aprovechados estadísticamente por el SIECI.

8. Diagnóstico del marco estadístico

El marco del Sistema de Información de Actividades Económicas Informales – SIECI estará conformado por todas las unidades económicas ubicadas en el territorio nacional, y que hayan sido identificadas por las entidades que conforma el SEN en alguna operación estadística o registro administrativo. Por lo tanto, el diagnóstico del marco estadístico así como el proceso de evaluación de calidad se llevará a cabo

sobre todas las operaciones estadísticas o registros administrativos que suministrarán información al SIECI.

Bibliografía

- Bentata, C., Prat J. y Ripani, L. (2020). Informalidad laboral y coronavirus: una combinación desafiante. Factor Trabajo: Blog del Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/informalidad-laboral-y-coronavirus-una-combinacion-desafiante/>
- Bhowmik, S.K. (2005). Street Vendors in Asia: A Review. Economic and Political Weekly, Vol. 40, No. 22/23. pp. 2256-2264.
- Bonnet, F., Vaneck, F. and Chen, M. (2019). Women and Men in the Informal Economy – A Statistical Brief. Manchester, UK: WIEGO.
- Cross, J. (2000). Street vendors, and postmodernity: conflict and compromise in the global economy. International Journal of Sociology and Social Policy, Vol. 20 No. 1/2, pp. 29-51.
- DANE (2020). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C.). Recuperado el 07 de Abril de 2020 de www.dane.gov.co
- DANE (2018). Cuentas Nacionales de Colombia Base 2015. Recuperado el 20 de Mayo de 2020 de www.dane.gov.co
- DANE (2018). Geoportal. Codificación de la División Político administrativa de Colombia (Divipola). Recuperado el 20 de Mayo de 2020 de www.dane.gov.co
- DANE (2019). Manual de recolección y conceptos básicos Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Recuperado el 20 de Mayo de 2020 de www.dane.gov.co
- DANE. (2018). Cuentas Nacionales de Colombia base 2015. Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Bogotá, Colombia.
- DANE. (2019). Encuesta de Micronegocios. Bogotá

- de Paula, A., y Scheinkman, J. (2008). The informal sector. PIER working paper 08-018. Philadelphia: University of Pennsylvania
- Departamento Nacional de Planeación (2019). Documento CONPES 3956: Política de Formalización Empresarial. Recuperado el 20 de Mayo de 2020 de www.colaboracion.dnp.gov.co
- Feige, E.L. (1990). Defining and Estimating Underground and Informal Economies: The New Institutional Economics Approach. *World Development* (18) pp. 989 – 1002.
- Gindling, T. H. (1991). Labor Market Segmentation and the Determination of Wages in the Public, Private-Formal, and Informal Sectors in San José, Costa Rica. *Economic Development and Cultural Change*, 39(3), pp. 585–605.
- Herrera, J., Roubaud, F. y Suárez, A. (2004). El sector informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Bogotá. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_10764_EJ_5.PDF
- INEGI. (2019). Censos Económicos 2019: Resultados Oportunos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ciudad de México. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825192983.pdf
- Ley No. 2069 de 31 de Diciembre de 2020. Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia. Recuperado el 25 de Enero de 2020 <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202069%20DEL%2031%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202020.pdf>
- Loayza, N. V. (1996). The economics of the informal sector: A simple model and some evidence from Latin America. *Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy*, 45, pp 129–162.

- Maloney, W. (2004). Informality revisited. *World Development*, 32, 1159–1178.
- Meagyer, K. (2007). Manufacturing Disorder: Liberalization, Informal Enterprise and Economic ‘Ungovernance’ in African Small Firm Clusters. *Development and Change* 38(3). pp 473–503
- Naciones Unidas (2016). Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (Capítulo 25: Aspectos de la economía informal). Recuperado el 20 de Mayo de 2020 de www.cepal.org
- OIT. (1993). Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. En línea. Consultada el 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087486.pdf
- OIT. (2013). La medición de la informalidad: Manual Estadístico Sobre el Sector Informal y el Empleo Informal. En línea. Consultada el 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_222986.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE (2008). Manual sobre la medición de la economía no observada. Recuperado el 20 de Mayo de 2020 de www.read.oecd-ilibrary.org
- Portes, A. y Haller, W. (2005). The Informal Economy. *The Handbook of Economic Sociology*, N. Smelser and R. Swedberg (eds.) 2nd edition, New York: Russell Sage Foundationer.
- Roever, S. (2011). Cómo planificar un censo de comerciantes ambulantes. Nota técnica de WIEGO (Políticas urbanas) No 2. WIEGO. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: http://www.inclusivocities.org/wp-content/uploads/2013/05/TB2_Roever_esp_web.pdf
- Schneider, F. y Enste, D. (2000). Shadow Economies: Size, Causes, and Consequence. *Journal of Economic Literature* Vol. XXXVIII (March 2000) pp. 77-114

- Schoar. (2010). The Divide between Subsistence and Transformational. Innovation Policy and the Economy. Vol. 10, No. 1 (2010), pp. 57-81
- Sistema de Cuentas Nacionales. (2008). Comisión Europea, FMI, OCDE, NU, BM. En línea. Consultado el 26 de mayo de 2020. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/sna2008_web.pdf
- Thai, M.T.T y Turkina, E. (2014). Macro-level determinants of formal entrepreneurship versus informal entrepreneurship. Journal of Business Venturing (29). Pp 490–510.